



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LA-ADQ-E11-2022  
“LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES”

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 10:00 horas, del día 12 de octubre de 2022, en la Sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de *Fallo*, motivo de esta Licitación, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo en adelante, (la Ley) y lo previsto en el numeral 2.10 de las bases de la licitación.

Este acto fue presidido por C. Diego Fernando Castillo Mimila, suplente ante el Comité del C. Oswaldo Del Villar Furiati, servidor público designado por la convocante, mediante nombramiento de fecha 22 de junio del 2022.

Una vez analizadas y evaluadas a detalle las propuestas presentadas por los licitantes participantes, mediante el método binario conforme a lo indicado en el numeral 2.6 de las bases, el Comité con base en el dictamen emitido por el C. Rafael Iván Neri Jiménez, Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se determina que los licitantes Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V. y Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. cumplen con todos los aspectos **técnicos, económicos y legales** requeridos en las bases de la licitación.

El Comité tiene a bien emitir el fallo de la licitación de la siguiente manera:

Se adjudica al licitante Grupo de Negocios TSA, S.A. de C.V. las partidas número 4, 5, 6, 8, 10 por el monto de \$112,032.80 (Ciento Doce Mil Treinta y Dos Pesos 80/100 M.N.) de la Licitación Pública Nacional LA-ADQ-E11-2022 “Licencias Informáticas e Intellectuales”.

Se adjudica al licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. la partida número 2, por el monto de \$43,848.00 (Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) de la Licitación Pública Nacional LA-ADQ-E11-2022 “Licencias Informáticas e Intellectuales”.

Se declaran desiertas las partidas número 1, 3, 7, 9 y 11.

Se les informa a los licitantes adjudicados que la fecha para suscribir el contrato correspondiente será el próximo 19 de octubre del año en curso a las 13:00 horas en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante, así como la presentación de las garantías de cumplimiento.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 43 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx) para efectos de su notificación.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LA-ADQ-E11-2022**

**“LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES”**

En este acto se les preguntó a los licitantes e Integrantes del Comité si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:22** horas, del día **12** del mes de **octubre** del año **2022**.

Esta acta consta de **2** hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR “LOS LICITANTES”**

| DENOMINACIÓN SOCIAL Y RFC                    | REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO                     | FIRMA |
|--|--|-------|
| Grupo Hidalgoense de Desarrollo S.A. de C.V. | David Hernández Ramírez<br>licitaciones@un.mxlinea.com |       |

**POR “LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO”**

| NOMBRE   | CARGO   | FIRMA |
|--|---|-------|
| Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, en representación del C. Oswaldo Del Villar Furiati | Presidente Suplente   |       |
| L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes   | Secretario  |       |
| L.D. Alfonso Ordaz Gómez   | Asesor Jurídico   |       |
| Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez   | Encargado de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  |       |
| M.D.O. Laura Miranda Islas   | Encargada de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación      |       |
| Mtro. Víctor Manuel Méndez Martínez  | Área Solicitante  |       |
| L.C.P. y A.P. Jesús Eduardo Gutiérrez Fuentes  | Observador de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales |       |
| M.D.O. Eric Soto Escorcía  | Observador de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales |       |

----- FIN DEL ACTA -----

*“2022, Año de Ricardo Flores Magón”*